



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE JULIO DE 2022

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **11001020400020210225801** FECHA DEL AUTO: 19 DE JULIO DE 2022 ATC1054-2022 RESULTADO CON BASE EN LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN SALA DE CASACIÓN CIVIL, NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN, ADICIÓN Y ACLARACIÓN DE LA REFERENCIA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE CONFORME A LO ORDENADO EN LA RESOLUTIVA DEL FALLO DE TUTELA DE ESTA SALA Y REMÍTANSE LAS ACTUACIONES A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A JAIRO TRIVIÑO ALZATE, CARLOS EDUARDO GARCÍA, FELIZ ARTURO GOMEZ PINTO, GUSTAVO ROJAS ARCINIEGAS, PROCESADOS; YALEXANDER PINEROS MORENO, ESTHER PINEROS MORENO, MIRYAM PINEROS MORENO, MARIA EDUARDA PINEROS MORENO, INDALECIO PINEROS MORENO, MANUEL PINEROS MORENO, AYDEE PINEROS MORENO, LUZ MARY PINEROS MORENO, IGNACIO BARRAGAN MORENO VARON, EDILMA BARRAGAN MORENO, ELIAS GUILLERMO LIEVANO MORENO, FANNY LIEVANO MORENO, MYRIAM LIEVANO MORENO, MARTHA CECILIA LIEVANO, NANCY LIEVANO MORENO, DAMARIS LIEVANO MORENO, LUIS ALFREDO LIEVANO MORENO, ESPERANZA LIEVANO MORENO, JHON JAIRO LIEVANO MORENO, NIDIA MILENA LIEVANO MORENO, JOSE VICENTE LIEVANO MORENO, ATANASIO PORRAS PARRA, LUZ STELLA PARRA RUIZ VÍCTIMAS Y DEMÁS VÍCTIMAS DEL PROCESO 73449-60-00-454-2009-80189-00, TERCEROS Y A QUIEN INTERESE DENTRO DEL PROCESO BAJO EL PRESENTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

